

# LA VIRGEN EN ALMERÍA TRAS LA CONQUISTA: ADVOCACIONES Y APARICIONES

---

M.<sup>a</sup> DESAMPARADOS MARTÍNEZ SAN PEDRO  
Universidad de Almería

La devoción a la Virgen María se ha sentido siempre en la Iglesia Católica, pero fue en la Edad Media cuando, sin lugar a dudas, María va a ocupar el primer lugar en la devoción popular.

El siglo XIII fue la época del culto a la Virgen. La piedad mariana, cuyos principales caracteres estaban ya fijados, se enriqueció con nuevos matices. Los padres del Concilio de Éfeso en el siglo V colocaron a la Virgen por encima de la condición de los humanos. Ahora, casi mil años más tarde, el movimiento que tendía a enaltecerla sin cesar no había perdido nada de su fuerza. Madre de Jesús, la Virgen era la mediadora de la humanidad por lo que se van a levantar innumerables santuarios dedicados a Nuestra Señora, que nos hablan de la popularidad de la devoción mariana. El éxito del rosario aporta una nueva prueba de esta popularidad. Su práctica, cuyos orígenes parecen remotos y múltiples, adopta a finales de la Edad Media su forma definitiva gracias al impulso de los dominicos que fueron sus grandes propagadores<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> F. RAPP: *La Iglesia y la vida religiosa en Occidente a fines de la Edad Media*. Barcelona, 1973, págs. 105-107.

Los Reyes Católicos recogieron el testigo de esta devoción a la Virgen y la introdujeron en el Reino de Granada recordando el misterio de la encarnación del Hijo de Dios, al que consagraron las iglesias catedrales y parroquiales, que mandaron erigir en virtud de la bula del Papa Inocencio VIII, con el título de Santa María de la Encarnación. En Almería fueron cuarenta y cuatro parroquias las que se crearon, de las que treinta y nueve tenían por título esta advocación.

En este ambiente de cristianización son frecuentes las apariciones. Almería no iba a ser menos y en la madrugada del 21 de diciembre de 1502 aparecía una imagen de la Virgen en las playas de Torre García junto a una atalaya costera. Andando el tiempo, esta imagen, que llegó empujada por las olas, se convertiría en la Virgen del Mar, patrona de Almería.

#### LAS ADVOCACIONES

En el mes de diciembre de 1489 los Reyes Católicos entraron en la ciudad de Almería. Aunque el espacio urbano encerrado en las murallas era el mismo, sin embargo, en muchos sitios donde anteriormente había edificaciones, sólo encontraron solares y huertas.

Se inició la construcción y reconstrucción de la muralla y se edificaron baluartes en lugares estratégicos, lo que ocasionó cambios importantes en la organización urbana. De los tres arrabales que tenía la ciudad en la época musulmana, el de Al-Aawd desapareció, Al-Madina permaneció igual y Al-Musalla quedó recordado al trasladarse hacia occidente el lienzo de muralla que corría a lo largo de la actual rambla<sup>2</sup>.

La zona comprendida entre la muralla nueva y la vieja medina se va a convertir en el centro vital de la ciudad cristiana, tanto desde el punto de vista político como del económico, adecuándose a las necesidades de la nueva población y organizándose en collaciones o parroquias, que girarán en torno a una iglesia. También se fundan monasterios, las mezquitas se transforman en ermitas, iglesias, almacenes, casas o bodegas, y algunos barrios o arrabales, como el de la morería, quedaron fuera de esta distribución<sup>3</sup>. Todo ello, como consecuencia de la decidida voluntad de los reyes católicos de ir cristianizando, tanto poblacional como territorialmente, el reino de Granada.

---

<sup>2</sup> C. SEGURA GRAÍÑO: *Bases socioeconómicas de la población de Almería (s. xv)*. Madrid, 1979, págs. 83-84.

<sup>3</sup> Sobre la morería dice el *Libro del Repartimiento de Almería*, fol. 13 v., que se conserva en el Archivo Municipal: «E la moreria queda por si, que no entra en ninguna de las parrochias».

Aunque barrio y collación son dos términos que pueden parecer iguales<sup>4</sup>, en este caso no significan lo mismo. Mientras que barrio designaría una colectividad étnico-religiosa o artesana y profesional, collación será una entidad de índole administrativa, tanto civil como religiosa (parroquia), que sobrepasará la etnia, la religión e incluso la profesión misma<sup>5</sup>.

Los nombres de las parroquias o «collaciones» reflejan a menudo la mentalidad simbólica del cristianismo medieval. Unas veces se alude, a través de sus nombres, a la reconstrucción del calvario –Santa Cruz, Santa María, San Juan–, otras se intenta resaltar la importancia de los cuatro evangelistas o de la imagen de la Iglesia triunfante en sus diversas categorías de santos, confesores y mártires, como demostró el profesor Julio González en el caso de Sevilla. Pero siempre, la dedicación de la iglesia principal a Santa María, a menudo bajo una advocación, tiene el sentido de reafirmar una de las creencias fundamentales del cristianismo, la maternidad divina de María, frente a la concepción islámica de Cristo como un simple pro-feta<sup>6</sup>.

Almería se divide en cuatro collaciones, que reciben los nombres de Santa María, San Juan, Santiago y los de San Pedro y San Pablo.

Indudablemente, y basándonos en la afirmación anterior, se elegiría el nombre de Santa María para designar a la Iglesia Mayor o catedral, y las otras tres tomarían los nombres de los tres discípulos considerados por el Evangelio como los más cercanos a Jesús y que le acompañaron en los momentos trascendentales de su vida pública. En el caso de la última, se le denominó San Pedro y San Pablo (la denominación de San Pablo ha desaparecido) quizás porque ambos apóstoles, aunque el último no fuera discípulo directo de Jesús, están considerados dentro de la Iglesia como sus dos grandes pilares: San Pedro como primera cabeza visible y San Pablo como el apóstol de los gentiles. La iconografía refuerza esta tesis, puesto que con mucha frecuencia los presenta juntos. En cuanto a Santiago, lo solían presentar no bajo la imagen de Santiago Apóstol o Santiago peregrino, sino como Santiago matamoros, símbolo del triunfo del cristianismo en España y ante el que los moros tenían que humillarse<sup>7</sup>.

<sup>4</sup> Leopoldo TORRES BALBÁS, en su obra *Ciudades hispanomusulmanas*, I, pág. 169, dice que «Pedro de Alcalá traduce por arrabal, barrio o collacion el término árabe de rabad».

<sup>5</sup> L. R. VILLEGAS: *Sobre el urbanismo de Ciudad Real en la Edad Media*. Ciudad Real, 1984, pág. 43.

<sup>6</sup> M. A. LADERO QUESADA: «Ciudades en Andalucía», *Jornadas de Historia medieval andaluza*, Jaén, 1984, pág. 171.

<sup>7</sup> M.<sup>a</sup> D. MARTÍNEZ SAN PEDRO: «La Ciudad de Almería a final del siglo XV: Notas sobre su población y urbanismo», *Homenaje al Padre Tapia*. Almería, 1988, pág. 194.

Esta división en collaciones se realizó el día 28 de enero de 1494, por voluntad de su alcaide Fernando de Cárdenas, el corregidor Diego López de Trujillo y el repartidor Diego de Vargas, nombrando cuatro jurados para que la controlaran y velaran por sus parroquianos<sup>8</sup>. La división realizada en esta fecha es únicamente administrativa, puesto que, hasta ese momento, tan sólo Santa María había sido erigida en catedral de la nueva diócesis, el 21 de mayo de 1492, por el cardenal don Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo, al que se le indica que proceda a la erección de oficios y beneficios «... en la Iglesia catedral de la Beatísima Virgen María, con el título de la Encarnación, de la ciudad de Almería del reino de Granada y también en las otras iglesias de la misma ciudad y de toda su diócesis /.../ en el número y forma que nos pareciere conveniente»<sup>9</sup>.

La diócesis de Almería, que junto con la de Guadix, fue sufragánea de la de Granada, no quedó establecida hasta 1493 y se le adjudicaron las siguientes poblaciones: «La çibdad de Almería e villas e lugares de su tierra e rios e jurisdiciones con las villas e lugares de la syerra. Almichiche e sus aldeas. Las villas e lugares de la taha e encomienda de Marxena. Las villas e lugares de la taha e encomienda del Bollodin. Las villas de Tavernas e Jaragel e sus tierras e términos e jurisdiciones. Las çibdades de Vera e Purchena e sus tierras e términos e jurisdiciones con las villas e lugares de Val de Purchena e Rio de Almançora syn Syron e Tyjola e Bares e con las villas de Oria e Cantoria e Albox e sus tierras e términos e jurisdiciones. Todas las villas de Sines e Castro e Belofique e Ultilla e Segas e Labrina e Monxaquar e sus tierras e sus términos e jurisdiciones. Las villas de Nixar y Brebocarbía e todas las otras villas e lugares de la Xarquía de Almería e sus tierras e términos e jurisdiciones»<sup>10</sup>.

Muerto el cardenal don Pedro de Mendoza el 11 de enero de 1495, sólo los arzobispos hispalenses quedaban facultados por el papa para erigir las iglesias del Real Patronato de Granada. Don Diego Hurtado de Mendoza, tras la conversión general mudéjar, llevó a cabo el 15 de octubre de 1501 la erección parroquial granadina. A continuación se trasladó con los Reyes Católicos a Sevilla y moría en septiembre de 1502 sin concluir las otras. Su sucesor, Juan de Zúñiga, no vivió lo necesario para continuar esta misión<sup>11</sup>. Será Fray Diego de Deza quien termine la

<sup>8</sup> *Libro del repartimiento de Almería*, fol. 13.

<sup>9</sup> Archivo de la catedral de Almería, Leg. «Erección», Documento de erección y dotación de la Catedral de Almería, mayo, 21, 1492.

<sup>10</sup> J. SUBERBIOLA MARTÍNEZ: *Real Patronato de Granada. El arzobispo Talavera, la Iglesia y el Estado Moderno (1486-1516)*. Granada, 1985, pág. 66.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pág. 253.

gestión, por lo que, el 26 de mayo de 1505, quedaban erigidas las restantes parroquias almerienses<sup>12</sup>.

Fueron cuarenta y cuatro parroquias, de las que treinta y nueve tenían por título Santa María, sobreentendiéndose de la Encarnación. En el mismo año dota la de Granada y Guadix, de las que quince, con el título indicado, se han incorporado al obispado de Almería. De estas parroquias —como se puede ver en cuadro adjunto—, cuatro son ahora despoblados; muchas han ido cambiando de título por diversos motivos, aunque son abundantes las que siguen dedicadas a misterios o advocaciones marianas. Las que siguen fieles al título de su erección en 1505, se titulan de la Encarnación o de la Anunciación, respetando el deseo y la devoción mariana de los monarcas castellanos que, hace ya más de cinco siglos, quisieron infundir en los nuevos pobladores reafirmando y extendiendo la idea de la maternidad divina de María.

#### LOS TITULARES DE LAS PARROQUIAS DE ALMERÍA

<i>Localidad</i>	<i>Advocación</i>	<i>Fecha</i>	<i>En la actualidad</i>	<i>Observaciones</i>
Abla	Santa María de la Encarnación	1501	Santa María de la Anunciación	
Abrucena	Santa María de la Encarnación	1505	Santa María de la Anunciación	
Adra	Santa María de la Encarnación	1501	Santa María de la Concepción	
Albanchez	La Anunciación	1609		
Alboloduy	Santa María de la Encarnación	1501	San Juan Bautista	
Albox	Santa María	1573		
Alcolea	Santa María de la Encarnación	1501	Santiago	
Alcontar	Virgen del Rosario	1900		
Alcudia de Monteagud	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen del Rosario	
Alhabia	San Juan Evangelista			
Alhama de Almería	San Nicolás			

<sup>12</sup> Archivo de la Chancillería de Granada, Leg. 1227, núm. 12, fol. 17-17 v.

<i>Localidad</i>	<i>Advocación</i>	<i>Fecha</i>	<i>En la actualidad</i>	<i>Observaciones</i>
Huechar	Santa María de la Encarnación	1501		Despoblado
Alicún	Santa María de la Encarnación			
Almería	Santa María de la Encarnación	1492		
Almócita	Ntra. Sra. de Gracia			
Alsodux	La Asunción			
Antas	Santa María de la Encarnación	1505	Santa María de la Cabeza	
Arboleas	Santiago	1639		
Armuña de Almanzora	Santa María	1598		
Bacares	Santa María de la Encarnación	1505	Santa María de la Asunción	
Bayarcal	Santa María de la Encarnación	1501		
Bayarque	Santa María	1671		
Bedar	Santa María de la Encarnación	1505	Santa María de la Cabeza	
Beires	San Roque	1501		
Benahadux	Santa María de la Encarnación	1505		
Benaguacil Bajo	Santa María de la Encarnación	1505		Despoblado
Beninar	San Roque			
Benitagla	Santa María de la Piedad			
Benizalón	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen de las Angustias	
Bentarique	Ntra. Sra. de la Asunción			
Berja	La Anunciación			
Cabrera	Santa María de la Encarnación	1505		Despoblado

<i>Localidad</i>	<i>Advocación</i>	<i>Fecha</i>	<i>En la actualidad</i>	<i>Observaciones</i>
Canjayar				En el siglo XVI veneraban a una Virgen cuya advocación se desconoce
Cantoria	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen de los Dolores	
Carboneras	San Antonio	1900		
Castro de Filabres	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen del Rosario	
Cobdar	Santa María de la Encarnación	1637		
Cuevas de Almanzora	Santa María de la Encarnación	1505		
Chercos	Santa María de la Encarnación	1505		
Chirivel	San Isidoro	1746		
Dalías	Santa María de la Encarnación	1505	Santa María de Ambroz	
Darrical	Virgen de los Dolores			
Doña María	La Anunciación			
Enix	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen del Rosario	
Escullar	La Inmaculada			
Félix	Santa María de la Encarnación	1505		
Fines	Virgen del Rosario	1667		
Fiñana	Santa María de la Encarnación	1501		
Fondón	San Andrés			
Gador	Santa María	1598		
Los Gallardos	San José	1900		
Garrucha	San Joaquín			
Gergal	Santa María de la Encarnación	1505		
Huecija	La Anunciación			

<i>Localidad</i>	<i>Advocación</i>	<i>Fecha</i>	<i>En la actualidad</i>	<i>Observaciones</i>
Huércal de Almería	Santa María	1619		
Huércal-Overa	Santa María de la Encarnación	1505	La Asunción	
Illar	Santa Ana			
Instinción	San Juan			
Laroya	San Juan	1727		
Laujar de Andarax	Santa María de la Encarnación	1501		
Lijar	Santa María de la Encarnación	1505		
Lubrín	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen del Rosario	
Lucainena de las Torres	Santa María de la Encarnación	1505	San Juan Bautista	
Lucar	Santa María	1570		
Macael	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen del Rosario	
María	Santa María de la Encarnación	1549		
Mojácar	Santa María	1505		
Nacimiento	Virgen de las Angustias	1754		
Níjar	Santa María de la Encarnación	1505	La Asunción	
Ocaña	Santa Teresa			
Ohanes	Santa María de la Encarnación	1505	Inmaculada Concepción	
Olula de Castro	Virgen del Patrocinio	1780		
Olula del Río	San Sebastián	1581		
Oria	Santa María de la Encarnación	1505	Virgen de la Merced	
Padules	Santa María La Mayor		1501	
Partaloa	San Antonio	1679		



<i>Localidad</i>	<i>Advocación</i>	<i>Fecha</i>	<i>En la actualidad</i>	<i>Observaciones</i>
Paterna del Río	Santa María	1501		
Pechina	San Indalecio	1596		
Pulpí	San Miguel	1900		
Purchena	Santa María de la Encarnación	1505	San Ginés	
Ragol	San Miguel			
Rioja	Santa María de la Encarnación	1505		
Roquetas de Mar	Virgen del Rosario	1900		
Santa Cruz	Santa María	1670		
Senés	Santa María de la Encarnación	1505	La Asunción	
Serón	Santa María de la Encarnación	1505		
Sierro	San Sebastián	1575		
Somontín	Santa María de la Encarnación	1505		
Sorbas	Santa María de la Encarnación	1505		
Suflí	Santa María	1671		
Tabernas	Santa María de la Encarnación	1505		
Taberno	San José	1900		
Tahal	Santa María de la Encarnación	1505		
Teresa	Santa María de la Encarnación	1505		Despoblado
Terque	Santiago			
Tíjola	Santa María de la Encarnación	1505		
Turre	San Francisco	1592		
Turrillas	Santa María	1781		

<i>Localidad</i>	<i>Advocación</i>	<i>Fecha</i>	<i>En la actualidad</i>	<i>Observaciones</i>
Uleila del Campo	Santa María de la Encarnación	1505		
Urracal	Santa María de la Encarnación	1505		
Veleftique	Santa María	1600		
Vélez Blanco	Santa María de la Encarnación	1505	Santiago	
Vélez Rubio	Santa María de la Encarnación	1505		
Vera	Santa María de la Encarnación	1505		
Viator	Santa María de la Encarnación	1505		
Vícar	San Benito	1694		
Zurgena	San Ramón Nonato	1525		

#### LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DEL MAR

La aparición en 1502 de la Virgen del Mar en Almería cobró tal protagonismo en poco tiempo y se le atribuyeron tal cantidad de milagros, que de alguna forma eclipsó otras posibles apariciones o encuentros milagrosos en estas tierras.

Almería, ciudad abierta al mar, recibía de éste grandes alegrías pero también grandes pesares. Si de él había recibido bondades económicas a través del comercio marítimo y bonanzas climáticas, que reportaban un clima dulce y benigno, también por mar le habían llegado grandes catástrofes por medio fundamentalmente de los ataques de piratas berberiscos. Así pues, por mar le llovían a Almería los males y las venturas. La Virgen, no podía ser de otra manera, iba a llegar por mar derramando sus bendiciones en las tierras almerienses.

Efectivamente, en la madrugada del 21 de diciembre de 1502 aparecía la imagen de la Virgen del Mar con su Hijo en brazos en las playas de Torre García, junto a una atalaya costera. Según un documento de 1497, dice el P. Tapia, a la atalaya o estancia desde la que se vigilaba la costa la llamaban Torre de Gracia, topónimo que por transliteración se fue convirtiendo en Torre García.

La única crónica de la llegada de la imagen a esta playa la recoge Orbaneja de un documento que se guardaba en el convento de Santo Domingo, con los relatos

de fray Juan de Baena, prior del convento, uno de los protagonistas del suceso, y fray Humberto de Salvatierra.

La crónica<sup>13</sup>—que reproduzco en el Apéndice Documental— habla por sí sola de cómo ocurrieron los hechos y los litigios que el acontecimiento provocó entre el Cabildo Catedralicio y la comunidad de los Padres Dominicos. Pero aquí traigo, de una forma más sencilla e inteligible el relato de la aparición, que se escribió, basándose en la crónica de Orbaneja, con motivo del cincuentenario de la coronación de la Virgen. Dice así:

«Entre pencas espinosas y dunas de arena abrasadas por el sol, se alza Torre García.

Era una de tantas construcciones costeras que se empleaban para vigilar la posible llegada de los moros africanos por el mar. En Torre García había un guarda, Andrés de Jaén, que tenía que velar para no ser sorprendido por los moros.

Una noche, como tantas otras, mientras estaba vigilante... En la espuma de las olas se encendió súbitamente un fuerte resplandor, las estrellas palidieron allí en el cielo. Andrés de Jaén quedó paralizado de terror. Luego, dejando a un lado su miedo, se acercó recelosamente —era su deber de guardián— hasta donde la luz brillaba, y el temor se convirtió en admiración y alegría.

Entre el vívido resplandor que iluminaba la tranquila y fría noche meridional, sonreía la Virgen a la orilla del mar. Adorándola, Andrés de Jaén dio gracias a Dios por haberle concedido a él, indigno pecador y pobre torrero ignorante, perdido en los arenales del Alquíán, la gracia de hallar aquel tesoro, y pensó que debía avisar a la Catedral, al Cabildo, para que viesen el milagro de la imagen que había llegado a Torre García entre la espuma del mar.

Algo le detuvo: «No puedo dejar sola a mi Virgen; y ¿si viene algún moro entre tanto y se la lleva para injuriarla?».

Y quiso dejarla en la torre. Pero era tan enorme el peso de la imagen, que parecía sólidamente enraizada en la arena húmeda, que el guarda se dio cuenta de que ni él, ni dos hombres de sus fuerzas, podrían moverla. Entonces, muy acongojado y con toda la devoción de que era capaz, cayó de rodillas ante la Virgen diciendo: «Señora Virgen María, ya sé que soy indigno de poner mis manos pecadoras en tu bendita imagen; pero como no puedo dejarte aquí, expuesta a que los moros te injurien, dame fuerzas, Virgen María, para que pueda llevarte hasta la Torre».

<sup>13</sup> G. PASCUAL Y ORBANEJA: *Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada, en su antigüedad, origen y grandeza*. (Edición facsímil). Almería, 1975, págs. 148-151.

Animado por una fe viva y sincera, Andrés de Jaén, seguro de que la Virgen le había escuchado, probó nuevamente a coger la imagen, y lo hizo con tanta facilidad, la transportó con tan poco trabajo, como si nada llevase en las manos.

Apenas el sol se asomó por detrás de las rocas del Cabo de Gata, el torrero fue a la Catedral y contó al Cabildo cuanto le había ocurrido. Pero nadie creyó al pobre torrero, que se fue muy desconsolado al Monasterio de Santo Domingo: «Padre Prior, una imagen morena y dulce de la Virgen ha llegado hasta mi Torre García, navegando graciosamente por el Mediterráneo... Padre Prior, vayan sus Reverencias a buscarla, que no es razón que la Virgen esté tan mal alojada en una torre vieja y ruinoso...».

Al día siguiente, el Padre Prior y otro fraile fueron por El Alquíán hasta Torre García, caballeros en borriquillos blancos y acompañados por dos hombres de lanzas, porque el tiempo andaba revuelto.

Los guardas estaban aliñando de almorzar: las sardinas plateadas y relucientes, recién sacadas del mar, se asaban sobre las brasas. Después que todos hubieron comido, subieron a Torre García para ver a la Virgen.

El Padre Prior cayó de rodillas adorando la imagen audaz y marinera, que durante su largo viaje por el Mediterráneo no se había despintado ni sufrido el menor desperfecto, y que había querido llegar a Almería tierra bendita y cristiana, en lugar de permitir que las olas la llevaran a las costas moras de enfrente.

El Padre Prior montó en su manso borriquillo pardo, llevando con él la imagen. A media legua del Alquíán, encontraron a un sacerdote y un alguacil, que enviaba el Deán para que les quitaran la Virgen. A la entrada de la ciudad forcejearon para arrebatarla, y entonces el Padre Prior, dejando las riendas de su borriquillo en manos del sacerdote —¡hasta su misma vida hubiera dejado!— siguió con la imagen en los brazos y la llevó a su Convento, donde entró saltando una tapia de la huerta.

Mucho batallaron el Deán y el Cabildo para llevar a la Virgen del Mar a la Catedral, pero Ella se encontraba en la iglesia de Santo Domingo mejor que en parte alguna, y ayudó a los frailes a conservarla con ellos para siempre.

Desde allí, desde el sitio de honor de la iglesia de los PP. Dominicos, defendía la ciudad de sus enemigos.

Un día llegó una escuadra de galeras moras a saquear a Almería, y la Virgen, deslumbrando con la luz de su pureza los infieles ojos sarracenos, les impidió divisar por ninguna parte la ciudad, que buscaron en vano navegando por la costa durante dos días enteros.

De Torre García ya solo quedan unos muros ruinosos a la orilla del mar, en paisaje desierto africano: arenas ondulantes abrasadas por el sol andaluz, donde florecen secas y punzantes las pitas y las pencas, azotadas por el ardoroso viento levante.

Y en medio de ese desolado paisaje, donde el azul violento del mar en calma parece acentuar la seca aridez de la tierra, allá, en la arena, a la orilla misma del agua feliz del Mediterráneo que un día lejano nos trajo a la Virgen del Mar; en el mismo lugar de su aparición, surgen fragantes y frescas azucenas blancas que en todo tiempo, en los temporales de invierno cuando el mar llega a cubrirlas, y en verano, bajo el fuego del levante abrasador que casi continuamente barre la costa, perfuman ingenuas y dulces el aire donde una noche de invierno de 1502, entre un resplandor de sencillez y pureza, la Virgen del Mar, navegando sobre las leves olas del Mediterráneo azul y tranquilo, llegó a Almería, dejando una estela de azucenas blancas en la arena y encendiendo un amor profundo y confiado en el corazón de todos sus hijos»<sup>14</sup>.

Diez días emplearon los frailes en recurrir al arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, y acomodar para la imagen el camarín que ocupaba la Virgen del Rosario. Respaldados por la autoridad, los frailes de Santo Domingo la expusieron al culto el día primero de enero de 1503, de donde viene que los primeros días del año se celebren cultos y fiestas –más exactamente una romería– para conmemorar su aparición<sup>15</sup>.

Efectivamente, a lo largo del siglo XVI la devoción va aumentando y los festejos se multiplican. Cada año, el primero de enero se celebraba una misa en el altar de la Virgen, predicaba un fraile o prebendado, y por la tarde bajaban la imagen en procesión hasta la playa, «para sacar a Nuestra Señora del Mar a la mar», como decía la invitación que la hermandad y los frailes hacían a las autoridades.

La primera hermandad se funda en enero de 1520 con el nombre de «Hermandad Militar de Nuestra Señora del Mar», y estaba formada por soldados, guardas y atajadores que atendían a la guarda de la costa. A ellos se les va uniendo el pueblo sencillo que recurrirá a la Virgen en las situaciones difíciles y hará rogativas en los momentos de sequía o en períodos de epidemia, tan frecuentes en Almería en aquella época.

<sup>14</sup> T. ESTEVAN ECHEVERRÍA: «Aparición maravillosa de la Virgen del Mar», *La Voz de Almería*, 22 de abril de 2001, pág. 7.

<sup>15</sup> J. A. TAPIA GARRIDO: *La Virgen María en nuestra tierra*. Almería, 1988, pág. 83.

Sería en 1680, relata Orbaneja, cuando el primero de enero, día de la Circuncisión del Señor, en la predicación de la misa mayor del convento de Santo Domingo, el fraile predicador bautizó a la Virgen definitivamente como Virgen del Mar, perpetuando «en mármoles eternos» la venida por las espumas del mar<sup>16</sup>.

Pues bien, la Virgen del Mar sería considerada por los almerienses como su protectora y patrona y a ella se encomendaban, especialmente cuando salía en procesión a la playa. Este sentimiento fue cundiendo de tal forma en el corazón de los almerienses que incluso en documentos oficiales, que son el reflejo del sentir del pueblo, se la va a proclamar Patrona. En un acta de la sesión del Cabildo celebrada el 13 de septiembre de 1800 se dice que «... María Santísima, que con el título del Mar se venera en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad, declarada nuestra Patrona...»<sup>17</sup>. El patronato no estaba declarado, era sólo un deseo, pero a partir de los terremotos de 1804, el Consistorio iniciará los trámites oficiales ante la Santa Sede para que ésta compruebe y confirme tal Patronato.

El 16 de febrero de 1805, reunido en cabildo el Concejo y Regimiento de la ciudad, considerando la protección recibida de la Virgen del Mar desde antiguo, pero sobre todo durante el año anterior, lleno de terremotos que, aunque causaron daños materiales, no produjeron muerte alguna en la ciudad, acordó elegirla por Patrona y realizar las diligencias oportunas ante la Santa Sede.

Un año después, en el cabildo celebrado el 23 de julio de 1806, se dio lectura a un oficio de los regidores Puche y Doucet, en el que comunicaron que su Santidad Pfo VII había confirmado como Patrona Especial de la ciudad a Nuestra Señora del Mar<sup>18</sup>.

El 25 de septiembre de 1807, su majestad el Rey Carlos IV concede la celebración de una Feria y Fiestas en honor a la Virgen del Mar en los últimos días de agosto<sup>19</sup>. Las fiestas en honor de la Virgen se trasladaban de fechas, no volviéndose a recuperar las de enero hasta mediados del siglo XX.

En abril de 1951, la Virgen del Mar fue coronada canónicamente. La idea surgió al comienzo de 1950 en una reunión que celebró el Ayuntamiento con una Junta de Damas, que visitaba al entonces alcalde D. Emilio Pérez Manzuco con fines religiosos y caritativos. El alcalde maduró la idea y se puso en contacto

---

<sup>16</sup> G. PASCUAL Y ORBANEJA: *Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada, en su antigüedad, origen y grandeza*. (Edición facsímil). Almería, 1975, pág. 151.

<sup>17</sup> Archivo Catedralicio de Almería. Actas, libro 52, fol. 70.

<sup>18</sup> J. A. TAPIA GARRIDO: *Virgen del Mar*. Almería, 1987, págs. 76-77.

<sup>19</sup> Archivo Municipal de Almería. Leg. 363, pág. 2.

con el obispo, D. Alfonso Ródenas, que a su vez lo hizo con la Sede Vaticana que daba su aprobación en abril de 1950. Un año más tarde, el día 8 de abril de 1951, tras una Misa de Pontifical en el santuario de la Patrona, se organizó una procesión para bajar la imagen «a la mar», donde en el andén de costa tuvo lugar la coronación, proclamándola Madre, Reina y Patrona de Almería. Para tal efemérides, Manuel del Águila compuso un himno que, desde entonces, cantan los almerienses cuando se acercan a su Patrona o se celebra cualquier manifestación popular mariana:

Sobre las olas Nuestra Señora va caminando;  
sobre las aguas viene la Virgen con su Hijo en brazos;  
peces de plata la clara concha van escoltando  
y de la espuma, encaje sobre para su manto.

Suben al cielo las gaviotas de finas alas  
palio bordado de estrellas y nube del cielo bajan;  
el viento absorto, en fina brisa se va cambiando  
y el aire leve, de dulce canto se va llenando.

Grisas arenas, de oro se tornan  
cuando la Virgen pisa la playa  
y flores blancas, blanco milagro,  
con azucenas forman las andas.

ESTROFA

Ya tienes manto de fina espuma, Virgen del Mar,  
ya tienes coro de fina brisa que el viento amansa,  
ya tienes palio de estrella y nube,  
tienes escolta.

Hoy te traemos  
la humilde ofrenda de esta corona  
y en ella, Madre, promesas, vida, fe ciega, amor...  
Sólo queremos, Señora y Reina, que nos protejas,  
tu amor, Señora, tu bendición<sup>20</sup>.

Este himno vendrá a unirse a la Salve marinera que también se canta en todas las manifestaciones populares.

Salve estrella de los mares,  
iris de eterna ventura.

<sup>20</sup> Al himno compuesto por Manuel del Águila le puso música el Maestro Padilla.

Salve Fénix de hermosura,  
Madre del divino amor,  
tu clemencia de consuelo,  
fervoroso llegue al cielo  
y hasta ti nuestro clamor<sup>21</sup>.

Los actos de la Coronación encendieron aún más, si cabe, el fervor popular y el Ayuntamiento se hizo eco en su alcalde, D. Emilio Pérez Manzuco, que mandó edificar en Torre García, frente a la atalaya que centra el lugar de la aparición de la Virgen, una ermita de típico estilo morabito, obra del arquitecto Langle, cuyo altar preside un mosaico del pintor Cañadas. En la atalaya, D. Francisco Rovira Torres mandó poner a sus expensas una lápida con la siguiente inscripción: «Ave María. El 21 de diciembre de 1502 trajeron aquí las olas milagrosamente la imagen de la Santísima Virgen del Mar, que, recogida por el vigía Andrés de Jaén, testigo de su venida, fue por él mismo colocada en esta Torre García, en donde primeramente recibió veneración, hasta que se llevó a la ciudad de Almería, que había de aclamarla después por su patrona y que le ha tributado y le rinde fervorosos cultos. Para perpetua memoria se coloca esta lápida»<sup>22</sup>.

La ermita se inauguró el día de la romería del 2 de enero de 1954. Desde entonces, cada primer domingo de enero los almerienses acuden en romería a Torre García para conmemorar la aparición de la Virgen.

La imagen es una talla en madera, de escuela catalana, final del gótico francés. Debió estar, supone el P. Tapia, en la cámara de una nave catalana, que al pasar frente al cabo de Gata fue asaltada por piratas berberiscos; éstos separaron a hachazos la imagen del soporte al que estaba unida, pues presentaba, antes de la restauración, mutilaciones en la parte posterior de la cabeza y en la espalda, y la arrojaron a la mar, encargándose las olas de traerla a la playa. Presenta los brazos y la imagen del Niño unidos al tronco y a partir de la restauración, ocurrida hace unos años, se la cubrió con un manto que deja ver perfectamente la imagen<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Esta Salve Marinera pertenece a la zarzuela «El molinero de Subiza», de C. Oudrid (final del primer acto).

<sup>22</sup> J. A. TAPIA GARRIDO: *La Virgen María en nuestra tierra*. Almería, 1988, pág. 88.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pág. 83.



## APÉNDICE DOCUMENTAL

## Crónica de Orbaneja en la que relata la aparición de la Virgen del Mar

«IN DEI NOMINE. AMEN. Comiença el libro de los milagros, que Nuestra Señora, la Virgen MARIA DEL MAR, ha hecho por los tristes pecadores, que a ella se encomiendan en sus angustias y tribulaciones, y también la milagrosa invención de cómo fue hallada, y como fue venida maravillosamente por la mar, y como aportó a una legua delante de el Alquián, que es legua y media de la ciudad de Almería, en que nos muestra manifestamente Nuestro Señor Jesu Christo quanta necesidad tengamos todos los tristes pecadores, que en esta vida navegamos en este mar de amargura, mayormente a todos los de esta noble Ciudad, y señaladamente a todos los Frayles, que aquí vinieren a este Monasterio de el glorioso nuestro padre Santo Domingo, que hallarán una Joya y Perla tan preciosa, como es la imagen de nuestra Señora, que es Reyna de el Cielo y de la mar y de la tierra, y es Madre de Dios y Madre nuestra; y Nuestro Señor Jesu Christo quiso (pues que vna oja de vn arbol no se menea sin su querer) que la Imagen de su Bendita Madre viniessa a nos socorrer y consolar, y lo es mas de maravillar, quererla Nuestro Señor ansi traer sin barco ni sin remo, sino sola por la mar y con su Hijo en los braços; las leguas que navegó, para hasta aquí llegar, no ay ninguna persona que lo sepa hablar, salvo como fue hallada a la ribera de el mar y un hombre de esta Ciudad llamado Andrés de Jaén, era guarda en la Torre García, y andando en vela de los Moros, dize que vio relumbrar y que huvo muy gran temor, mas que con todo el temor no dexo de llegar y que como la vio, se començo de maravillar, y estando ansi espantado, no sabía que se pensar, como en que manera aquella imagen óbviess allí aportado; y como dixo mas, que por otra parte se hallo tan consolado y con tanta devoción, aunque indigno y pecador, por aver tal tesoro hallado, que estaba todo elevado que no sabia lo que hazer, y en esto estando pensa(n)do, vínole al pensamiento de ir a llamar a algunos que viesen aquel milagro de aquella Imagen, que avia hallado. Y si en tanto que yo voy, dixo él, viene algun Moro y la lleva para escarnecerla, no daré de mi muy buena cuenta. Mas quiérola llevar a la Torre García, y que probo, pensando de la poder llevar, y que le pareció que, aunque dos tanta fuerça toviera, que con ella no pudiera, y que con muy gran dolor de su coraçon se hincó de rodillas, con quanta devoción él pudo, y que con su poco saber, las manos puestas, dixo estas palabras: Señora Virgen MARIA, yo bien veo que según yo soy pecador, que no soy digno de tocar con mis manos pecadoras a tu gloriosa Imagen; mas porque no es razón que ella aquí esté por el peligro de los Moros, dame tu, Señora, fuerça para que yo la pueda llevar hasta la Torre García; y que tornó a probar a ver si la podia alçar, y le pareció que no solamente alçarla mas en llevarla no llevó mas pena que si no llevara nada; y ansi lo juró que le avia acaecido, y que él y otro compañero lo vinieron a decir a la Iglesia mayor, y que ninguna mención de ellos hizieron. Y de que ellos esto vieron, que se venieron al Monasterio de el glorioso nuestro Padre Santo Domingo y lo dixerón al Padre Prior todo lo que les avia acaecido, y yo Fray Vmberto de Salvatierra, porque fui testigo, que lo oi a su propia boca de el dicho Andrés de Jaén, me

mandó el Padre Fray Vmberto (error de copia de Orbaneja, por Fray Juan de Baena, que era el prior), Prior de el dicho Monasterio de Santo Domingo, que por obediencia óbviese de escribir letra por letra lo que passó, ansi de lo que dexó escrito el Padre Prior Fray Juan de Baena, el qual fue el que fue por la Imagen y la traxo con harta afrenta, como adelante se dirá, y está escrito de su propia mano y puesto en el arca de las escrituras de el dicho Monasterio y comiença en esta manera.

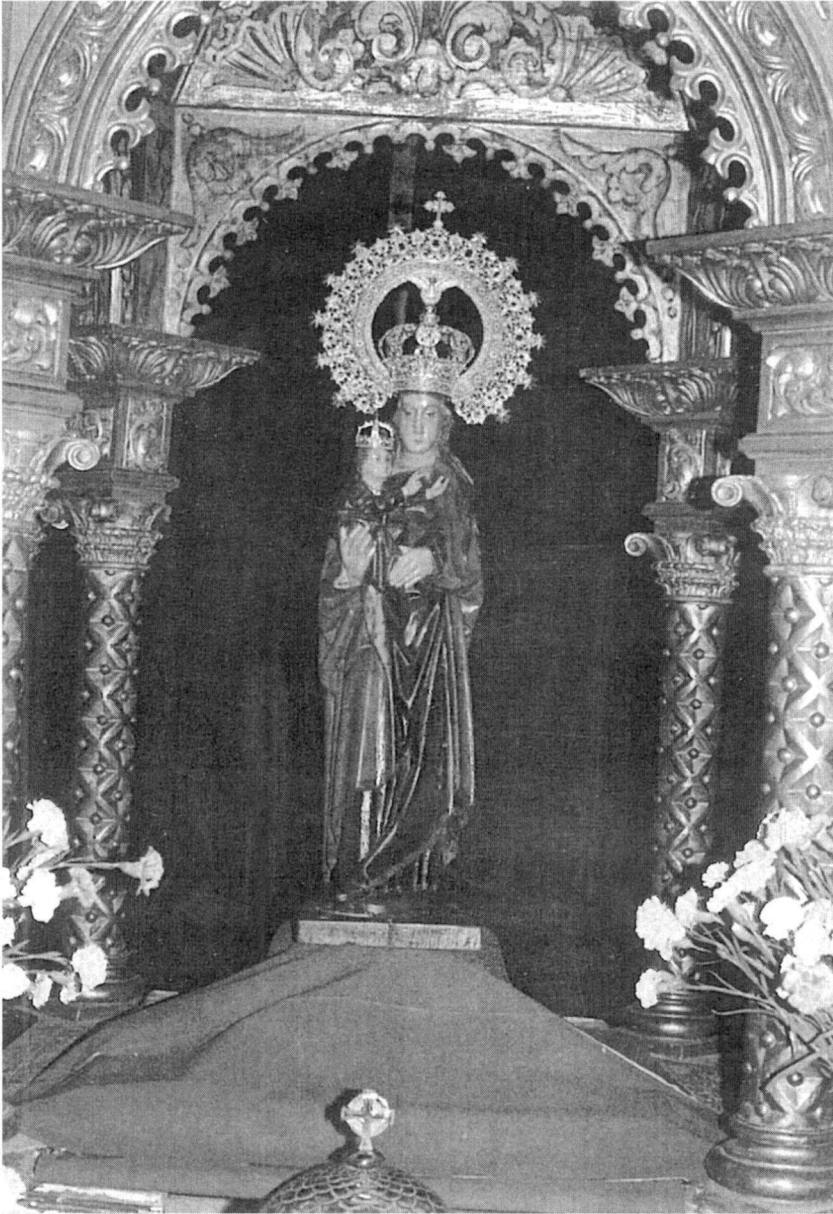
JESÚS. IN DEI NOMINE AMEN. Manifiesto sea a todos los que la presente vieren, como en veinte e un dias andados del mes de diziembre año de Nuestro Salvador Jesu-Christo de mil quinientos y dos, en la Ciudad de Almería, estando en el Convento de Santo Domingo de la Orden de los Predicadores el Venerable Padre Fray Juan de Baena, Prior de el dicho Convento, y el Padre Fray Clemente de Piedrahita, y el padre Fray Tomás de Baena, Sacerdotes, y Fray Francisco de Jaén, Diacono, y Fray Tomás de Ecija, professo, y Fray Andrés de Padilla y Fray Juan de Alcántara, Legos, todos asignados al dicho Convento, el día de Santo Tomé Apóstol, fue dicho al Padre Prior que las guardas de la Torre García, vna legua mas adelante de el Alquian, avian hallado vna Imagen de Nuestra Señora de la Virgen María. Luego concertó el Padre Prior con los Padres y Frayles del dicho Convento que luego el día de Santo Tomé Apostol por la mañana el mesmo Prior dixesse la Missa primera, y que tomasse vn compañero y fuesse a saber de las guardas de la dicha Torre García que cosa fuesse aquello, que dezian de Vna Imagen de Nuestra Señora, y tomó por compañero a Fray Andrés de Padilla, y llamó a Maestre Hernando Carpintero, porque conocia al que avia hallado la Imagen de Nuestra Señora, y tomó otros dos mozos, que en dicho Convento servían con sendas lanças, que la tierra ansi lo requería por el peligro, y fueron para la Torre y hallaron los guardas, que estaban aliñando de almorçar, y luego que todos ovieron juntamente almorçado, Maestre Hernando habló con Andrés de Jaén, que avia hallado la Imagen y le dixo como el Prior con sus compañeros no venian o no iban por otra cosa, salvo por saber de la Imagen, que le avian dicho, como o en que manera la avia aparecido. Y contolo todo como dicho es, y entonces dixo el mismo Andrés de Jaén que no era razón que la Imagen de Nuestra Señora estuviesse en aquella Torre y medio derribada, y sola en aquel desierto, mas que la llevasen donde con mayor reverencia la honrassen, según que era razon, y en acabando de almorçar subieron a la Torre Maestre Hernando y Andrés de Jaén y otro su compañero, y asomaron a la ventana de la Torre la Imagen, y llamaron al Padre Prior y a su compañero, que viesen la Imagen de Nuestra Señora, y quando ellos la vieron fue grandísimo el gozo, que espiritualmente recibieron, porque quitadas sus capillas y las manos juntas açadas y las rodillas en tierra, la adoraron con aquella reverencia que devotamente pudieron, por ver una Imagen que tantas tormentas del mar avia andado, y nunca se avia despintado y menos quebrantado, salvo la manzanita que tenía el Niño en la mano y en la mollera un golpe, y Nuestra Señora en las espaldas otro golpe, a manera de cuchillada de alguna piedra, y lo que mas fue de maravillar, que como aportó de dondequier que ella vino a Almería, pudiera la fortuna de la mar echarla a la tierra de los Moros de allende, y quiso Nuestro Señor que la Imagen de Nuestra Señora viniese en manos de Chistianos, y mas, que después fuese aposentada en casa de la Orden de Santo Domingo, Orden a quien Nuestra Señora muy

continuo ha sido muy Abogada y favorable y a ella plega siempre ser Patrona. Y luego que la descendieron de la Torre, le besaron los pies, y con vn paño de lino a la madre y al Niño cubrieron el rostro, y con vna capa de el vn mozo cubrieron la Imagen, y al Prior delante de él, sobre la bestia en que venía se la dieron y así la traxo, aunque mucha violencia le fue fecha en el camino por parte del Dean y Cabildo, que enviaron vn Clerigo y vn Alguacil a sela quitar media legua de aquel cabo del Alquian y en la entrada de la Ciudad probaron y forcejearon, para sel a quitar, y el Prior, aunque entonces estaba muy flaco, salió con la Imagen y dexole al Clérigo el freno de la bestia, en que venía el Prior en la mano, y vino hasta Santo Domingo, y entro con la dicha Imagen por encima de una pared de la huerta de el dicho Convento, y los Frayles estaban muy seguros de estas rebueltas, concertando de se vestir y salir hasta el cimiterio de la Iglesia de nuestro Padre Santo Domingo en procesión, y era tanta la gente que estaba a la Puerta de la mar hasta el Convento, que si como vino el Prior por la Puerta de Purchena, viniera por la Puerta de la mar, no le dexaran los Clerigos allegar con ella a Santo Domingo, porque tenían ya los Clerigos aparejada otra procesión, para tomalle la Imagen y llevalla a la Iglesia mayor, y si Nuestra Señora no quisiera venir a nuestra casa, no permitiera escapar de las manos de los Clerigos, porque luego entró el dean de Almería con otro Canonigo y el teniente de la Ciudad (alcalde mayor) con el Alguacil haciendo requerimiento al padre Prior que les diese la imagen de Nuestra Señora. El Prior otro dia por la mañana tomo vn compañero y fuesse para el señor Arçobispo de Granada, que se dezía por nombre Don Fray Bernardo (Hernando) de Talavera, de la Orden de San Gerónimo, y relató el Prior al señor Arçobispo como se avian auido el Dean por el Cabildo con el prior mesmo y con los Religiosos de el Convento, y rogándole que su Rma. Señoría mandase escribir vna carta para el Dean y Cabildo, porque avía dicho que avria grandes escandalos sobre la imagen de Nuestra Señora; y luego mando muy liberalmente su Señoría escribir una carta, en que mandaba al Dean que oviese paciencia y que no molestase al Prior ni al Convento sobre ello y que el Convento gozase de su donación. Luego en viniendo el Prior de las Alpujarras, de una villa que se dize Oxixar (Ujijar), donde esta el señor Arçobispo, presentó aquella carta al Dean y él la recibió y obedeció, besándola y poniéndola encima de la cabeça. E porque ello sea en memoria de testimonio y fee de verdad, el padre Prior y los Padres y Frayles del Convento de nuestro Padre Santo Domingo de la Ciudad de Almería, que a la sazón eran asignados y Conventuales todos, juntamente, como se hallaron al presente, firmaron sus nombres según que parece abaxo, y la hizieron sellar con el sello del Convento, porque los Religiosos que agora son y por siempre seran puedan dezir y publicar como fue hallada la Imagen de Nuestra Señora de la Mar. Esta fee y testimonio estara en el Arca de el Deposito de el Convento. Fecha en la Ciudad y Monasterio de nuestro Padre Santo Domingo de Almería, a veinte y vn días de el mes de Diciembre año ut supra. Frater Joannes de Baena, Prior, Frater Clemens de Piedrahita, Frater Thomas de Baena, Frater Franciscus Giensis, Frater Thomas de Ecija, Frater Joannes de Alcantara»<sup>24</sup>.

<sup>24</sup> G. PASCUAL Y ORBANEJA: *Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada, en su antigüedad, origen y grandeza*. (Edición facsimil). Almería, 1975, págs. 148-151.



La Virgen del Mar. Pintura anónima del siglo XVII. Se conserva en la S.I. Catedral de Almería.



La Virgen del Mar, Patrona de Almería, coronada el 8 de abril de 1951.